Ficha	IND070: Sustitución de bomba de alta presión por una bomba de pistones axiales
Código	IND070
Versión	V1.1
Sector	Industrial

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Sustitución de una bomba centrífuga de alta presión a velocidad constante con regulación por válvula de descarga por una bomba de pisíunos axiales con velocidad variable.

2. REQUISIT

La línea en la que se encuentra la bomba rebe. É ter en implantados equipos de medida de horas de funcionamiento v cal dales de agua bruta y producida (producto).

Asimismo, se deben aportar y documentar os registros de medición verificados de los datos descritos de, acor nos, los 3 años anteriores a la actuación.

3. C.\LCU. O DEL AHORRO DE ENERGÍA

El ahorro de ene gía se modirá en términos de energía final, expresada en kWh/año, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$AE_{TOTAL} = (C_{bc} - C_{bp}) \cdot Q_{m} \cdot h_{m}$$

Donde

C 1

Car Jal medio de agua bruta bombeada por la bomba de los m3/h timos 3 años (requerido para determinar el consumo específico de las bombas)

Potencia nominal¹ de la bomba centrífuga (requerido para determinar el consumo específico de la bomba centrífuga)

kW

P_{nbp} Potencia nominal¹ de la bomba de pistones (requerido para determinar el consumo específico de la bomba de pistones)

kW

¹ Determinada por el caudal medio de agua bruta aplicado sobre su curva de carga o gráfica de la ficha técnica.

C_bc	Consumo específico² estacional de la bomba centrífuga	kWh/m³
C_bp	Consumo específico² de la bomba de pistones	kWh/m³
Q_{m}	Caudal medio de producto de la planta de los últimos 3 años	m³/h
h _m	Horas anuales de funcionamiento medio de la planta de los últimos 3 años	h/año
AE TOTAL	Ahorro anual de energía final total	·Wh/ar)

4. RESULTADO DEL CÁLCULO

Q _{PM}	P _{nbc}	P _{nbp}	C _{bc}	C _{bp}	Qm	h _m \ETC AL	Di

D _i Duración indicativa de la actua	nción³	años
v.PC		
Fecha inicio actuación	.1	
Fecha fin actuación		
Representante del solicitante		
NIF/NIE		
Firma electrónica		

5. DOCUMEN ACION PARA JUSTIFICAR LOS AHORROS DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

- 1. Ficha cumplir entada y firmada por el representante legal del solicitante de la emis ón de `AE.
- nergic final i ferida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas para la misma acuación según el modelo del Anexo I de esta ficha.

 $^{^2}$ Consumo específico según la ficha técnica de la bomba, calculado como el cociente entre la potencia nominal y el caudal medio de agua bruta Q_{PM} .

³ Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto, a criterio de la persona técnica responsable. *Valor requerido para fines administrativos (no utilizado en el cálculo del ahorro de energía).*

- 3. Facturas justificativas⁴ de la inversión realizada que incluyan una descripción detallada de los elementos principales (por ejemplo, aquellos de cuya ficha técnica se toman datos para calcular el ahorro).
- 4. Informe fotográfico antes y después de la actuación con identificación de los equipos afectados.
- 5. Certificado del instalador incluyendo la ficha técnica de la bombo y le fechr de puesta en marcha, detallando los valores de las variables de a fórm la de cálculo de ahorro de energía del apartado 3.
- 6. Copia de la comunicación de la puesta en servir pumplimentada y registrada ante el registro integrado industrial de la comunidad autonoma.
- 7. Declaración responsable de que se tiene regir lo sahacione, disponible e inalterable de datos de caudal y horas de funcion mie lo, anexando a la declaración los datos de caudal y horas de tuncion miento de los 3 años anteriores a la actuación y el cálculo de las necesas cor espondientes.
- 8. Gráficas, tablas o fichas técnicas de abricante que indiquen las potencias específicas de las bombas nueva y *a* ligu .
 - 9. Diagrama de flujo y esquema . . . a pl: nta identificando la actuación.

3

⁴ Todas las facturas deben contener, como mínimo, los datos y requisitos exigidos por la Agencia Tributaria.

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro referida a la solicitud y/u obtención de ayudas o subvenciones públicos para la misma actuación de ahorro de energía

1. Identificación de la actuación de ahorro de energía

Nombre de la actuación	
Código y nombre de la ficha	
Comunidad autónoma en la que se ejecutó la actuación¹	
Dirección postal de la instalación en que se ejecutó la actuación	
Referencia catastral de la localización de la actuación	
En su caso, número de serie de los equ nos	

2. Identificación de' propieta 'n initial del ahorro y del beneficiario

Propietario inicial del aı orro- (Nombre y apellidos / Ra. ón social)	NIF/	NIE
Domicilio		
Teléfono		
Correo electicico		

En el casa de que el propietario inicial del ahorro no coincida con el beneficiario el ahorro completar también la siguiente tabla:

¹ En el caso de que la actuación exceda el ámbito territorial de una comunidad autónoma, indicar en este apartado: "Excede el ámbito territorial de una comunidad autónoma".

² Persona física o jurídica que lleva a cabo la inversión de la actuación en eficiencia energética.

Beneficiario del ahorro³				NIF/NIE	
(Nombre y apellidos / Razón social)				INII /INIE	
Domicilio					
Teléfono					
Correo electrónico					
 Identificaciór 	n del represen	ntante del propieta	ario inicial de	el ahorre (andicar	
	en caso de rep				
Representante					
(Nombre y apellidos / I	Razón			c/NIE	
social)				>	
Domicilio					
Teléfono					
Correo electrónico					
Ostentando podere	e cuficientes e	sedi y.			
☐ Poder Notarial d			o de protoco	No.	
		, numer	o de protocc	olo	
Se adjunta copia a					
□ Otro documento (i∟ ntifi∟r título y fecha de formalización):					
	⁸	Se adjunta copia a	a la presente).	
Manifestando que	dichus powere	es no se encuent	ran revocad	os, modificados ni	
limitados.					
4. Ir sión de si el propietario inicial del ahorro o el beneficiario son					
ercept res del bono social, en sus modalidades eléctrico o térmico					
	☐ Bono socia	ial eléctrico para c	onsumidore	s vulnerables	
Por potor one Bono social eléctrico para consumidores vulnerables se			s vulnerables severos		
cial	☐ Bono social eléctrico en riesgo de exclusión social				
(Sechcionar las opciones que	□ Bono social de justicia energética				
் respondan)	☐ Bono social térmico				
	☐ Ninguno d	de los anteriores			

³ Aquella persona física o jurídica que, siendo titular, arrendatario u ocupante de las instalaciones sobre las que se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética, obtiene un impacto positivo de los ahorros de energía final generados.

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

DECLARA RESPONSABLEMENTE

□ NO SE HA SOLICITADO a otros organismos o administraciones
internacionales, nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o sub
la misma actuación.
☐ SE HA SOLICITADO a otros organismos o administraciones interna∪onales,
nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subve ició [,] para la misma
actuación, y en ese caso:
☐ Se ha obtenido dicha ayuda o subvención r ara a ¬isma actuación.
☐ No se ha obtenido dicha ayuda o subv⊆∷ón , बाट ₁a misma actuación.
☐ Está pendiente de resolución dicha a uda o ubvención solicitada para
la misma actuación.
En todo caso, se deberán indicar 'c, siç lientes datos para cada ayuda o
subvención:
Denominación del programa de ayuda
Entidad u órgano gestor
Año
Disposición reguladora
Número de exp dier'
Estado de la concesión
Fecha de solicitus
Fech de la `^`.ución de un lesiu
Cuar ั de la ayuda o าnida J esperada

Denominación del programa de ayuda	
Entidad u órgano gestor	
Año	
Disposición reguladora	
Número de expediente	
Estado de la concesión	
Fecha de solicitud	
Fecha de la resolución de concesión	
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada	
las circunstancias anteri	ores en un plazo méxico de coco días al sujeto obligado l que haya formalizado el convenio CAE.
Fdo.:	
(Firma del propietaio in	ાંal હકા ahorro o representante del mismo).



Referencias

- Industria | Idae
- Ficha Procedimiento Sede Electrónica MITECO
- BOE-A-2024-14816 Resolución de 3 de julio de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se actualiza el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.
 - Disposición 2027 del BOE núm. 21 de 2023 BOE-A-2023-2027.pdf
 - Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE)
- Orden TED/296/2023, de 27 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2023. BOE-A-2023-8052-consolidado.pdf



IberCAE

16 de septiembre de 2024